

Diario de Burgos

Año LVI - Núm. 17.096 - Viernes 1.º de Marzo de 1946 - Tel. 2015 - Apartado 46 - 40 céntimos

La Asamblea brasileña rechaza una proposición que pedía se protestase contra el Gobierno español

Sepide al Estado de Nueva York que requiera al Congreso de EE. UU. para que proclame una política de no intervención en España

Nueva York.—Contados periódicos norteamericanos han dado acogida al telegrama de la Associated Press de Río de Janeiro, informando que la Asamblea Constituyente ha rechazado por 73 votos contra 52 una proposición pidiendo que el Gobierno del Brasil protestara contra Franco por las recientes elecciones.—Efe.

POE QUE EL REGIMEN ESPAÑOL ES TAN COMBATIVO

Nueva York.—El representante del partido republicano Thomas Hurley, ha presentado una propuesta pidiendo que el Estado de Nueva York requiera al Congreso de los Estados Unidos para que proclame una política de no intervención en los asuntos interiores de España.

Hurley pronunció un discurso en apoyo de su proposición, donde elogió la neutralidad española durante la guerra, neutralidad que —dijo— favoreció a Estados Unidos e Inglaterra y terminó afirmando que el régimen de Franco es tan combativo por las fuerzas extremistas en razón de que

Inglaterra rehusa renovar el acuerdo financiero franco-inglés

Tal negativa ha interrumpido prácticamente el comercio anglo-francés

París.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores francés ha confirmado que Gran Bretaña ha rehusado renovar el acuerdo financiero franco-británico que expiraba hoy, el portavoz hizo constar la sorpresa producida por "lo repentino de la decisión británica" lo cual fue indicado en una nota sin ambigüedades recibida por el Gobierno francés el pasado domingo.

La terminación del plazo del acuerdo y la negativa para su renovación —agregó— ha interrumpido prácticamente el comercio anglo-francés. "Consideramos ahora rotas las negociaciones —agregó el portavoz— pero pueden ser reanudadas si los británicos quieren tomar la iniciativa".

Interrogado acerca de si consideraba que la ruptura podría tener repercusiones políticas, el portavoz comentó: "No pienso que cree una atmósfera favorable para las negociaciones para la alianza franco-británica".—Efe.

LA SUEDE DEL RUHR Y DE LA RENANIA

Frankfurt del Main.—Se afirma que el Gobierno militar norteamericano ha trasgado al Departamento de Estado la suerte del Ruhr y de

Renania. Se espera que se adopten energías medidas para que Franco (Pasa a tercera página)

El Ejército soviético se prepara para una larga permanencia en Manchuria y lleva refuerzos

Mukden (Manchuria).—El ejército soviético parece que se prepara para una larga permanencia en Manchuria, ya que cerca de 40.000 soldados más sobre los que ya existen han llegado a Port Arthur, por mar, con el fin de reforzar las tropas de ocupación soviéticas.

Se informa también que con estas tropas han llegado grandes contingentes de tanques pesados y artillería y que se está construyendo una gran base aérea entre Dalren y Port Arthur.—Efe.

PERON El Dr. Arce y Ochotorena toma posesión de su iglesia en Roma

Los nuevos resultados registrados ayer le colocan en primer lugar

Buenos Aires.—A las diez de la noche de ayer, el candidato de la Unión Democrática aventajaba a su rival, Perón, en el total de votos obtenidos en cinco provincias argentinas; pero a media noche, Perón sacaba ventaja a Tamborini, tanto en la cantidad total de sufragios como en el número de electores y de candidaturas peronistas a gobernadores.

A dicha hora, el total de votos era: Tamborini, 18.051 y Perón, 18.728, correspondiente a las provincias que se citan, cuyos resultados parciales son como sigue:

Provincia de San Juan, Tamborini, 3.882; Perón, 3.163; ídem de la Rioja, Tamborini, 1.052; Perón, 1.253; de Santiago del Estero, Tamborini, 3.895; Perón, 5.778; ídem de San Luis, 7.796-6.425; ídem de Jujuy, 1.432-2.003.

LOS ULTIMOS DATOS DE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Comenzó el recuento de votos en la ciudad de Buenos Aires. Perón aventaja en 605 votos a Tamborini.

Según los datos recibidos a las siete de la tarde (hora española), las cifras son las siguientes:

Perón, 22.417 votos. Tamborini, 21.812 votos.—Efe.

EXPECTACION EN LA MULTITUD

Buenos Aires.—La multitud se congregó alrededor de los edificios de los diarios a pesar de la fuerte lluvia, para ver los primeros resultados de la votación de Buenos Aires para la Presidencia de la República. El recuento comenzó en el edificio del Congreso a las dos de la tarde, y los primeros votos extraídos de las urnas que procedían en su mayoría de los distritos obreros de la capital, favorecían a Perón.

Las cifras anunciadas en las primeras horas de hoy, señalan que Perón va delante en tres provincias, mientras que el candidato de la unión democrática, Tamborini, lleva mayoría en dos.—Efe.

El Ejército soviético se prepara para una larga permanencia en Manchuria y lleva refuerzos

NUÉVAS MANIFESTACIONES CONTRA RUSIA

Chungking.—Por sexto día consecutivo los estudiantes chinos han efectuado manifestaciones contra Rusia. Cerca de 4.000 desfilaron por las calles de la capital. La prensa comunista censura a los manifestantes diciendo que estos carecen de la más elemental noción de patriotismo y que son antinacionalistas y antidemocráticos, han heredado de Hitler y de Mussolini todo el aparato antisoviético y anticomunista.—Efe.



CARDENAL ARCE OCHOTORENA

Roma.—Con el mismo ceremonial que en días anteriores, cuando tomaron posesión de sus iglesias de San Agustín y San Pedro en Montorio los cardenales Parrado y García y Pla y Daniel se han posesionado de la de San José Vidal, Gervasio y Protasio, situada en la calle Nazionale el cardenal arzobispo de Tarragona doctor Arce Ochotorena.

Asistieron al acto religioso el embajador de España ante la Santa Sede, marqués de Tycina, el ministro de la misma embajada señor Teixidor, el ministro de la Embajada de España ante el Quirinal, señor García Colmán, los señores Doussinague y Puigdollers, directores de Botánica Exterior y Asuntos Eclesiásticos respectivamente, señor Fernández Conde, representante de la Orden religiosa, miembros de la colonia española y gran cantidad de fieles de esta parroquia que llenaban el templo.

Después de proceder a la lectura de la bula del Pontífice otorgando al cardenal Arce Ochotorena esta iglesia y tras acto de obediencia del párroco y sacerdotes de la misma el doctor Arce Ochotorena escuchó desde su trono las palabras de salutación del rector quien evocó algunos aspectos de la vida apostólica del purpurado español. Hizo de los recuerdos romanos una tradición, según la cual San Pedro predicó en ella en su viaje a España y ensalzó las figuras de los santos y los mártires que Tarragona ha dado en el curso de los siglos.

Hizo, por último, una síntesis histórica de la iglesia de San Vidal de la cual toma posesión el nuevo cardenal y terminó diciendo:

"Venid de España, tierra de mártires a esta iglesia dedicada a una familia de mártires".

Tras escuchar los votos que por el feliz desarrollo de su alta misión hizo el párroco, el cardenal de Tarragona agradeció la acogida que se le dispensaba, rindió público tributo de su misión y agradecimiento al Papa y recogió las alusiones del párroco a su diócesis y a su vida para terminar evocando a su vez los tiempos difíciles de

Roma cristiana y los tiempos también difíciles de España. Al final se cantó un solemne Te Deum y el cardenal pasó al despacho parroquial para firmar el acta de toma de posesión.

MONSEÑOR CAGGIANO SUFRE UN FUERTE ATAQUE DE GRIPE

Roma.—El cardenal argentino, monseñor Caggiano sufre un fuerte ataque de gripe. Es atendido por el famoso doctor Frugoni quien ha aplicado al enfermo la penicilina dada la alta temperatura que padece.—Efe.

DE TEHERAN ANUNCIAN QUE LOS RUSOS PREPARAN LA EVACUACION DE PERSIA

En el acuerdo aliado se marcó como fecha de retirada la del dos de Marzo

El embajador del Irán en Washington, sin embargo, no tiene noticias de que las tropas soviéticas vayan a abandonar su país

Teherán.—Se anuncia que los rusos están desmontando las líneas telefónicas en las provincias del Norte del Irán, preparando su evacuación en orden a lo acordado por los aliados. Dicha evacuación comenzará el dos del próximo mes de Marzo.—Efe.

LLEGA UN NUEVO CONTINGENTE DE TROPAS RUSAS

Teherán.—Un nuevo contingente de tropas rusas, compuesto de unos mil hombres ha llegado a la parte septentrional del Irán, según noticias recibidas de aquel sector. Se cree que el envío de tales tropas obedece al propósito de facilitar la evacuación de las fuerzas del ejército rojo, ya que antes del día 2 de Marzo todas las tropas extranjeras deberán abandonar el suelo del Irán según el acuerdo establecido con los aliados. Sin embargo, a pesar de la proximidad de la fecha fijada para la evacuación, no se ha permitido aún la entrada de funcionarios ni de soldados iraníes en la zona ocupada por los soviets.—Efe.

LO QUE DICE EL EMBAJADOR PERSA EN WASHINGTON

Washington.—El embajador de Persia en esta capital, ha manifestado que no tiene noticias de que las tropas soviéticas vayan a abandonar su país el próximo dos de Marzo de acuerdo con lo establecido en el tratado de Persia con los aliados durante la guerra.

Preguntado cuál será la actitud de Persia si las tropas soviéticas no abandonan su país, el embajador respondió: "La puerta está abierta para dialogar nuevamente al Consejo de Seguridad de la O.N.U.—Efe.

COMENTARIOS DEL REDACTOR DIPLOMÁTICO DE LA REUTER

Londres.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter, señala que el pacto entre Persia, Gran Bretaña y la Unión Soviética, concluido el 29 de Enero de 1942, expirará el próximo sábado, lo cual es considerado por

(Continúa en sexta página)

Radio Nacional de España ha sido retransmitida por una red de emisoras americanas

Mensaje del ministro de Educación Nacional

Madrid.—Esta noche, Radio Nacional de España, ha sido retransmitida en una emisión especial dirigida a Chile, con motivo de la llegada a Madrid de la misión universitaria chilena, que actualmente recorre España en viaje de estudios.

El programa de esta emisión fue iniciado por el mensaje de salutación al país hermano del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín. A continuación, intervinieron los profesores y estudiantes chilenos.

Hay que subrayar el hecho de que por primera vez, la emisión para América de Radio Nacional ha sido retransmitida directamente por una red de emisoras americanas en su programa normal, en la hora de más audiencia.

Nueva reglamentación del trabajo en las minas

La orden ha sido firmada por el ministro y aparecerá en breve en el Boletín

Tal reglamentación nacional supone un avance extraordinario en orden a las conquistas sociales

DECLARACIONES DE DON ALFONSO MIRANDA JUNCO



Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Trabajo visitaron esta mañana al director general de Trabajo, don

Agustín Miranda Junco, con motivo de la nueva reglamentación nacional de trabajo en las minas, cuya orden ha sido ya firmada por el ministro del Departamento y que inmediatamente aparecerá en el Boletín Oficial.

El Sr. Miranda Junco comenzó manifestando a los periodistas la gran alegría que sentía al comunicarle esta orden del ministro, don José Antonio Girón, que tanto ha de beneficiar a los trabajadores de las minas.

Dijo el señor Miranda Junco que la reglamentación nacional de trabajo a que se refiere esta información supone un avance extraordinario en orden de las conquistas sociales, una de las consignas primordiales del Caudillo, respetando los intereses de las empresas mediante el reajuste que habrá de establecer el Ministerio de Industria en los precios del carbón.

Uno de los principales objetivos perseguidos y plenamente conseguidos por el Ministerio de Trabajo ha sido el de extender a todas las cuencas carboníferas el régimen de previsión establecido ya en Asturias, mediante la constitución, con carácter obligatorio, de mutualidades o cajas de previsión, lo que permitirá que el trabajador llegue a cierta edad o incapacitado para el trabajo disfrute de unos medios de vida adecuados a su condición y a los que se hizo acreedor por su trabajo.

Estas cajas—continuó diciendo—se nutrirán con una aportación de los trabajadores equivalente al 3 por 100 de los emolumentos que perciban, con la prima a la producción en los beneficios y con la cantidad de 1,50 pesetas por tonelada, que se crea con carácter de participación de 0,50 pesetas por tonelada a que se refiere la orden de 12 de Julio de 1945.

A preguntas de los informadores, aclaró que, aparte de los beneficios de tipo económico que la reglamentación nacional supone para los trabajadores en sueldo, aumentos periódicos, etc., es de hacer notar el estudio perfecto, y completísimo que se hace en las nuevas ordenanzas sobre la clasificación profesional que vienen a llenar las lagunas padecidas en la anterior reglamentación de trabajo. Añadió que esto, unido a los porcentajes que se establecen como obligatorios en los grupos profesionales con categorías en que esto es posible hará que las reclamaciones por imperfecta clasificación debidas a una falta de norma, a la que han de atenderse empresa y trabajador, queden reducidas al mínimo. Se regulan también, de manera detallada, en las nuevas ordenanzas de trabajo cuanto concierne a ascensos del personal o paso a una categoría superior, en forma de que unos y

(Pasa a sexta página)

ENTREGA DE DESPACHOS EN LA ACADEMIA DE INGENIEROS

En el día de ayer, terminaron sus estudios en la Academia de Ingenieros de Burgos 17 Caballeros Oficiales Gaudetes, a los que se hizo entrega de Despachos y efectuaron su despedida de la bandera de la Academia con arreglo al ceremonial acostumbrado.

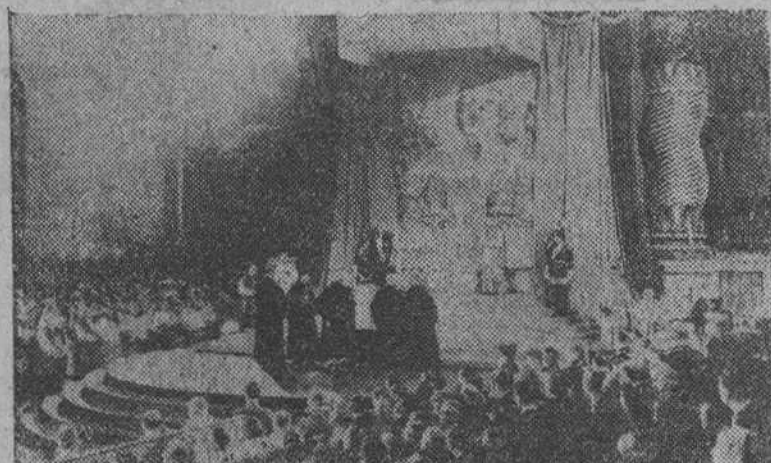
¡ALLA ELLOS!

Mañana quedará cerrada herméticamente la frontera hispano-francesa por obra y gracia, y para mayor honra y provecho, de esa "opinión pública" que en Francia, como en cualquier otro país donde se relaja el principio de autoridad, constituyen y monopolizan los partidos revolucionarios. De nada ha servido la razonable cautela de un Gobierno, que, pese a la tónica de su composición, había logrado atemperar el vocerío de la Asamblea, sencillamente por sentido de su responsabilidad en la convivencia de los pueblos. No podía bastar al partido comunista francés, en su búsqueda desesperada de tópicos, con que hacer olvidar su vergonzosa línea en los momentos desesperados de la Patria, la mera declaración, inamistosa para España, que arrancaron de la Asamblea. Ahora, escribiendo como pretexto el fusilamiento de diez melancólicos, ha conseguido crear un Rubicón o una muralla de la China, en los Pirineos, y porque se desearon aquí sus veces —unas veces de escándalo en que la clemencia tuvo figura de imposición— se corta toda comunicación con nosotros.

Allí en donde menos cabía esperar, allí donde la sangre corre por designio oficial y administrativo desde Septiembre de 1944, se desnuda al Estado español, negándole el derecho a defenderse contra la facción y el derecho a defender a la sociedad civilizada que pone en el su confianza. ¿Por qué? ¿Será porque hemos arrastrado por el lodo, escarnecido y puesto en cautiverio infamante a jerarquías de la Historia, como Petain a jerarquías del pensamiento, como Maurras a jerarquías de la Iglesia, del trabajo, de la cátedra, etc.? No. La ofensiva contra España, recrudescida so pretexto de que malhechores convos y confesos, malhechores empedernidos y recalcitrantes, reincidentes una y otra vez en la agresión mortal y alevosa y en el atraco rapaz, acaban de ser condenados y ejecutados conforme a un Código que no es más severo que los de fuera, y a un procedimiento que no es menos legal que el de cualquiera otra parte. La campaña es contra la nación, repetimos, y no contra un régimen, un Gobierno o un hombre. Pues, qué, ¿no funcionaban en España dos Cámaras y no regia aquí el sufragio universal, como principio y fin de la Constitución, cuando habiendo el Gobierno Maura sancionado judicialmente a los responsables y organizadores de la Semana trágica, apedreó la multitud nuestra Embarajada en París y en Bruselas y alzase en una de las principales ciudades de Europa a título de homenaje a un mártir de la ciencia y el libre pensamiento, la efígie en bronce de un terrorista analfabeto? Lo de ahora es una segunda ferradura, la nueva edición internacional del "Maurras", no, pero que no ha de prosperar, y que no prosperará, pues ni el Poder ni la opinión pública de la nación querrán consentirlo, ni la coyuntura deja de ser propicia para que la injuria de los demás aboque a su propio escarnio. Por delitos ignorados e hipócritas, fúlsile el Comité de Argel, primer Gobierno de la Residencia francesa, al ex ministro Puchet, a quien el general De Gaulle envió, encontrándose en reo en capilla, la carta que sigue: "Se que es usted inocente, pero la causa de Francia necesita su sacrificio". Por delitos de pensamiento han fusilado los Gobiernos de la liberación a Roberto Brasillach, un intelectual joven, de una vigorosa y pura, y a Georges Suarès, el eminente biógrafo de Briand y a Luchaire, venal pero inofensivo. Por delito de pensamiento yacen en mazmorras el casi octo-

(Pasa a sexta página)

REPORTAJE GRAFICO DEL RECIENTE CONSISTORIO CARDENALICIO



Con toda solemnidad se ha celebrado en el Vaticano la ceremonia de canonización de los nuevos Cardenales, S.S. el Papa Pío XII preside desde su trono la prerrogativa de las cuatro causas de canonización durante la celebración del reciente consistorio



La impresionante ceremonia en que los nuevos Cardenales, cubiertos su cabeza por la capa, oran ante el altar de la sagrada Cátedra mientras resuenan en el aire los acentos solemnes del Himno Ambrosiano en el consistorio público presidido por el Pontífice



Tras la imposición de Birreles los nuevos cardenales leen las sagradas fórmulas del juramento en la capilla del Santísimo Sacramento, solemne ceremonia pública que presidió S.S. el Papa Pío XII



Uno de los nuevos Cardenales el español doctor Parrado y García, recibe la Birreta cardenalicia en la solemne ceremonia del Consistorio semi-público celebrado en el Vaticano recientemente.

AYER

La hierática Ibis ha llegado a Castilla. Allí en latitudes africanas, donde el sol calienta a diario la ardiente tierra, sintió la llamada de la Península. Y aquí se llegó, como adelantada que es de las más hermosas estaciones de la primavera. Ya ha habido ocasión de tremolar nuestros pañuelos en son de bienvenida. Hemos saludado su epítima. Según el dicho popular, y para dolor y pena de nuestros manantiales, ya no habrá que esperar más nieves hasta el año próximo.

La cigüeña, altiva y señorial, ha arribado a nuestras tierras sin el problema de la vivienda, pues su nido le aguerda en las vetustas torres. No sabe del papeleo burocrático que se precisa hoy en día, época de restricciones, para llegar a la consecución del anhelado hogar. Y este año ha asentado sus reales en una histórica y artística torre. El pequeño capitel que el viento irreflexivo y cruel derribó en nuestra hermosa e incomparable Catedral, ha sido el punto elegido.

El caso no es insolito. Viejas crónicas hablan de que tales animales buscaron en tiempos pasados su aposento en nuestra majestuosa joya arquitectónica, concreción de piedra y depuración de arte. Pero el caso—hoy—si que merece el subrayado de un genuino acontecimiento. La africana ave, que en la primavera y verano siente la afluencia de Europa, ha venido a fijar su nido en una torre en obras. El nido de ella. Parecen ideas y corte de inteligencia al fin, no se ha percatado del inminente peligro que sobre ella gravita. En abril—según la Dirección General de Bellas Artes—se reanudarán las obras en tal lugar. Entonces los obreros, implacables y fieles, cumplidores de su deber, iniciarán una tarea que implica destrucción de lo superfluo. Y lo superfluo, entonces, será ese nido que la Ibis hierática creó para su colaz y para amoroso de una tarde de Abril—es muy probable—vaya a para una "negra" sardina. Una pena; pero Ibis no ha sabido escoger en esta ocasión oportuna.—E. I.

Incendio en unos talleres de recauchutado

Un obrero resultó con graves quemaduras

A las seis de la tarde del día de ayer, hizo explosión una de las calderas de los talleres de recauchutado propiedad de don Marciano Mariño Sagredo, sito en el paso de los Pisones, número 13.

A consecuencia de la violenta explosión, se declaró un pequeño incendio, un tanto favorecido por el fuerte viento reinante. Inmediatamente, y hasta la llegada de los bomberos, que oportunamente fueron avisados, todos los obreros procedieron a la extinción del fuego, logrando que éste no adquiriera mayores proporciones.

Personada en el lugar del siniestro una sección del Parque de Bomberos, fue localizado fácilmente aquel resultando con graves quemaduras el obrero Ubaldo Izarra, de 23 años, con domicilio en la calle de Lahn Calvo, número 25, quien pasó seguidamente al Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca, inmediato al lugar del siniestro.

Nuestro teléfono, 2015

GUÍA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO 18—TELÉFONO 1311

S. ARIAS
CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º—BURGOS
Teléfono 2213

J. VELASCO
De la Sección de Tuberculosis del
HOSPITAL PROVINCIAL
Pulmón y corazón.—RAYOS X
CONSULTA: de 11 a 5
Santander, 38, 2.º. Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SANIDAD
Paseo José Antonio, 67. Tel. 1704

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

JOSE CARAZO
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Méjeres del Alcázar, número 4
Teléfono 1591

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta: de diez a una
Generalísimo, Franco, 13 (antes 114)
Teléfono 2310

Actualidad burgalesa

Delegación Provincial de Sindicalos

AVISO IMPORTANTE PARA TODOS LOS INDUSTRIALES DEL GRUPO DE MOLINOS MAQUILEROS

Se pone en conocimiento de todos los industriales del Grupo de Molinos Maquileros que el próximo día 12 de Marzo se celebrará una importante Asamblea Nacional, Sindicato Nacional de Cereales, Plaza de la Lealtad 4, Madrid, de los industriales de dicha actividad para tratar, entre otros, de los siguientes asuntos:

Organización del Grupo Nacional.
Aumento de margen de molinación y apertura de molinos a principio de campaña.

Cobro de indemnizaciones sin demora y ajuste de las mismas con arreglo a las disponibilidades.

Aumento para los molinos de pimientos de los márgenes de molinación.
Quedan invitados para asistencia a dicha Asamblea los industriales de esta provincia.

BURGOS
CORREDOR DE FINCAS
Compra, venta y administración.
Duque de la Victoria, 18

NOTAS MILITARES

Ascensos y traslados en el generalato

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", dispone el ascenso a generales de división, a los de brigada de Caballería, don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca y don Luis Redondo García; a general de brigada de Infantería, al coronel de dicha Arma, don Manuel Prieto Madassu; a general de brigada de Caballería, a los coroneles de dicha Arma, don Salvador Sandoval y Cutuli y don Luis de Merlo y Castro.

Dispone también queden a las órdenes directas del ministro del Ejército los generales de división y de brigada, don Arsenio Martínez de Campos y don Luis Redondo García; jefe de la división número 102, al general de división don Luis Redondo García; jefe de los servicios de cría caballar y remonta al general de brigada de Caballería, don Salvador Sandoval y Cutuli y jefe de la primera brigada de la división de Caballería, don Luis de Merlo y Castro.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION Y C. E. DE NAVARRA.—Señalamiento de pago para el mes de Febrero:
Día 1 de Marzo de 1946.—De 12 a 14 y de 16 a 18, señores generales, jefes y oficiales.

Día 2 y 4 de 10.30 a 13.30.—Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, suboficiales y caballeros mutilados de Guerra por la Patria.
Día 5.—De 10.30 a 13.30 Personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

Concesión de Medallas del Milenario de Castilla

Por la Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla, han sido concedidas Medallas de Bronce a los siguientes señores: Rvdo. Padre Bruno de San José; don Domingo Amorrell, director del laureado Orfeón Burgales; don José María Godón Fernández, don Alfredo Delgado Calvete; don Rafael Portero Peláez; don Anselmo Ariznavarreta Ramírez; don Julián Lizondo Gascuña; don Pablo de la Cruz y don Justo del Río.

Instituto Nacional de Previsión

SUBSIDIO DE VEJEZ

Pago de la mensualidad de Febrero
Los ancianos subsidiados de vejez residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet que les acredita como tales se personarán en estas Oficinas a percibir la mensualidad indicada, según orden que a continuación se establece:
Día 1 Marzo, ancianos con carnet comprendido entre el 1 y el 1200.
Día 2, todos los subsidiados restantes.

Horas de pago, por la tarde, de 4 a 6

EL GENERAL ANTONINI, JEFE DE INGENIEROS DEL CUERPO DE EJERCITO I

Ha sido nombrado jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército I y de los servicios de Ingenieros de la primera región el general de brigada de Ingenieros don Teodomiro González Antonini, jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército VI y de los servicios de Ingenieros de la sexta región.

ASCENSOS
Han sido promovidos al empleo de Oficiales auxiliares de Artillería los brigados don Juan Valle Bastida, del Parque de Burgos, y don Fermín de la Iglesia del Río, don Francisco Jiménez Manuel y don Elías García Hierro, del regimiento núm. 63.

Jefatura Agronómica

PRECIOS DEL NITRATO DE SODA DE CHILE

Habiéndose adjudicado a esta provincia para fertilización de siembras de trigo, un cuerpo de 3.750 toneladas de Nitrato de Sosa importado de Chile, por los puertos de Bilbao y Santander, se determinan a continuación los precios de venta del mismo al agricultor en almacén detallista distribuidor.

Precio de los 100 kilos de nitrato de sosa con envase incluido en almacén enclavados en: Burgos, 124,13 pesetas; Aranda de Duero, 121,70; Briviesca, 120,85; Medina de Pomar, 121,70; Miranda de Ebro, 120,90; Roa de Duero, 121,50; Villalquán, 120,65.

Los precios en almacén enclavados en otras localidades se deducirán integrando los sumandos siguientes:
Precio almacén sin incluir portes, 117,20; un tonel por f. c. desde Bilbao, Santander a estación más próxima a destino.

Dos tercios, portes f. c. desde Santander a estación más próxima a destino.

Portes carretera desde estación a almacén destino, si éste está enclavado a más de 3 kms. de aquella, por la distancia que exceda de 3 Km.
La venta al consumidor se efectuará mediante vales expedidos por el Servicio Nacional del Trigo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Santos Luis Ochoa, Francisco Urditi, Víctor Lomas, Roberto Izquierdo, Perfecto Camarazana, Pedro Rubio, Agustín Lázaro, Carlos Auz, Maximiliano Fariña, Jerónimo Alonso, Agustín Arce, Ignacio Chacón, delegado jefe Centro Telegáfico Pedro Herrero, Justo Lirio Saldaña, José García Alía, Vicente Albino, Federico Díaz de la Lanza, Luis de Juan Elías, Luis Ingueta, Raimundo Balcázar, Teodoro Delgado, Carlos Huilobro, presidente Colegio Huertanos Magisterio, Juan Llaena, Isaias Vicente, Adolfo Hervás, Valentín Sáiz, habilitado Gobierno Civil, Isidro Barrio, Angel Fernández, José Hernández, José López, Páez Yanguel, Julián Tamayo, Isidro Díez, Marcial del Álamo, jefe Sección Consumos de Lugo, José Luis Sudano, habilitado Delegación Trabajo, Manuel Arribas, Eliseo García, Virgilio Soto, Alberto Manero, Bernardo Antón, Daniel Izquierdo, habilitado 9.º Tercio Guardia Civil, Manuel Tejerina, José Iglesias, Francisco de la Calle, Joaquín Pardo, Alberto Díez, Julio Pérez, Félix Domingo, Lorenzo Castaño, Admor. Prisión Central, Admor. Prisión provincial, Tomás Martín, Félix Elizondo, Felipe Sanz.

Campaña de artículos eléctricos regalados

La CASA BATTANER, MONEDA, en obsequio del público ofrece, la ocasión a sus clientes de poder adquirir gratis cualquiera de los artículos expuestos en el escaparate.
Para ello dichos artículos llevan una etiqueta doblada, en cuyo interior figura un número comprendido del 1 al 25.
Si usted al adquirir el objeto que desea, acierta el número de la etiqueta, se le devolverá íntegramente el importe que por él, previamente haya desembolsado.

BATTANER, Radio Electricidad, Moneda, 14

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de ayer, es el 892.
Premiados con 250 pesetas, los números terminados en 92.

OFRECIMIENTO.—Nuestro Ilustre paisano, el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, don Tomás Pereda García, nos participa que ha tomado posesión del referido cargo, en el que se nos ofrece para cuanto sea beneficioso a la buena Administración de Justicia y al servicio de nuestra querida Patria.
Correspondemos gustosos a tan gentil deferencia y ofrecimientos.

EL SABADO día 2, gran cena a la americana amenizada por la Orquesta de la RESTAURANTE AUTOSTACIONES. Informes en el mismo.

HOGARES NUEVOS.—A las once de la mañana del día de ayer, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de esta capital, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Cristina Moreno Rojo con don Heraclio Muga Alonso.

Entraron los contrayentes, padres e invitados en el Santo templo a los acordes de la Marcha Nupcial, encontrando al altar mayor profusamente iluminado y adornado con flores naturales.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Buenaventura Díez y Díez, secretario cancliller de este Arzobispado, quien oportunamente dirigió a los desposados una elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Celebró la misa de velaciones nuestro distinguido amigo don Pablo Moreno Rojo, capellán del Convento de Nofuentes, hermano del novio.
Fuieron padrinos don Jesús Cobo Santos y su distinguida señora doña Angeles Valle de Cobo, siendo testigos don Teodomiro González Antonini y don Elías García Hierro.

Terminada la ceremonia religiosa, no vios e invitados, rueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios salieron para Madrid y otras capitales.
Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena y que Dios haga interminable su felicidad.

RAMOS PARA NOVIAS
de flores naturales en
Perfumería FERMI
Lain Calvo, 22.—Teléfono, 1997

GRATITUD.—Don Heliador Palacios, hijo de su madre, señora viuda de Ignacio Palacios, hermanos y demás familia de doña Carmen Asenjo Pablos (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de poder dar las gracias directamente a todas sus amistades, por su asistencia al funeral, entierro y rosarios, nos ruegan lo hagamos desde las columnas de este DIARIO.—

Para la adquisición de REPUESTOS DE AUTOMOVIL le interesa consultar a

CONTINENTAL-AUTO, S. A.
Plaza Calvo Sotelo, 8.—Teléfono 1814

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 611,6; a las diez de la tarde, 612,0; a las siete de la tarde, 612,7.

Termómetro: Máxima: la sombra, 9,8; mínima: la sombra, 3,0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SW—2 Km.; a las siete de la tarde, SW—12 Km.; a las siete de la tarde, WSW—12 Km.

Lluvia: 1,3.
Recorrido: 250 Km.

Se vende dehesa
próxima Salamanca, sobre el río Tormes. Superficie 211 hectáreas. Fieno pastos, labor y monte de encina. Buena casa y dependencias. Libre de rentas. Informes: Don Pedro Ruiz Mohje, Santa Agueda, 12 Burgos.

TEATRO PRINCIPAL.— Sesión continua. De 5 a 12, "Noches en Rio" y "Arizona".

COLISEO CASTILLA.— A las 5, 15, 45 y 10, 15, "Soberbia". Estreno.

CINE AVENIDA.— A las 5, 15, 45 y 10, 15, "Pistolero sin pistola". Estreno.

CALATRAVAS.— No hay función.

CINE CORDON.— A las 5, 15, 45 y 10, 15, "Noche en el alma".

GRAN TEATRO.— A las 5, 15, 45 y 10, 15, "Zaza". Estreno.

POPULAR CINEMA.— A las 4, 6 y 8, "Noche en el alma".

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidos, entre otras, las siguientes personas:
Juana Gutiérrez, 10 años, Huerto del Rey, 20, herida contusa en región nasal, por caída.
Pérez Balanz, 5 años, Fernán González 38, herida contusa en labio inferior por caída.

Justo Santamaría, 72 años, Santa Clara 3, contusión en nuca izquierda, erosiones en dorso de la mano izquierda y erosión en región nasal, por atropello en un colchón.

Luciano Padrones Díaz, 50 años, Santa Ana 6, herida contusa en región occipital, trabajando para Teófilo Varas.

Nieves Arconada Alvarez, 2 años, Crucero de San Julián, equinoccio del pie derecho, por caída.

Enrique Andrés Uribe, 26 años, Santander 22, herida contusa en cara palmar de la mano izquierda, producida con un cuchillo.

Gradas escavadoras
con estrellas mejoradas para labores de primavera y

RÓDILLOS DESTERRONADORES
de discos independientes y fijos le ofrece con plena garantía

Casa Griguelmo

Gradas escavadoras
con estrellas mejoradas para labores de primavera y

RÓDILLOS DESTERRONADORES
de discos independientes y fijos le ofrece con plena garantía

Casa Griguelmo

Gradas escavadoras
con estrellas mejoradas para labores de primavera y

RÓDILLOS DESTERRONADORES
de discos independientes y fijos le ofrece con plena garantía

Casa Griguelmo

Gradas escavadoras
con estrellas mejoradas para labores de primavera y

RÓDILLOS DESTERRONADORES
de discos independientes y fijos le ofrece con plena garantía

Casa Griguelmo

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Mariano Ortega Santamaría.

DEFUNCIONES
Nemesio Calderón Calderón, 30 años de Barrena de Pic de Coacha (Santander), Hospital provincial.
Teófilo Vélez Arroyo, 24 años, de Villalquán de la Puebla, Hospital Provincial.

Pedro Ruiz Nidagulla, 71 años, de Masa, Hospital Militar.

MATRIMONIOS
Gregorio Matías Landeras Tozo, con María Nieves Díez Heras, hoy a las once en San Lesmes.

Manuel Martínez Ortega con Rosalinda Ortega Martínez, hoy a las diez y media en San Lesmes.

Manuel Nemesio Matarréz con Eusebia Díez Cubillo, hoy a las ocho y media en San Pedro y San Felices.

José Cabanes Ortega con Juana Camarero López, hoy a las doce en San Lorenzo.

Agustín González Martínez con Josefa Quintanilla Huerta, hoy a las diez y media en San Esteban.

Orujo superior
Consejo y guardería de todas clases
Verdadero, rápido y barato
Antonio Carcedo Mariscal
Albareda, 20.—San Juan, 56.—BURGOS

VIDA ETERNA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

El Santo Ángel de la Guarda; San Isidro, Albino y Simón, obis; León y Donato mrs., S. David ob, apost. y los Gatos.

Misa con rito simple y color morado, del Domingo anterior, segunda oración. A cunctis, tercera Fidei, cuarta a voluntad, quinta Et famulos.

Puede decir misa motiva o de requien.

SANTOS DE MASANA

Ss. Pedro de Zúñiga, Lucio ob., Pablo, Heraclio, Absalon y Jemara mrs.

Misa, con rito simple y color blanco de la Virgen en el sábado, segunda oración del Espíritu Santo, tercera oración por la Iglesia o por el Papa, cuarta Et famulos.

Puede decirse misa motiva o de requien.

Relación de las sanciones impuestas por infracción en materia de abastecimientos

A don Pedro Marijuan de la Viuda, por tráfico clandestino y a precio abusivo de patatas, multa de treinta mil pesetas, incautación de treinta mil kilos de patatas, que fueron puestos a disposición del organismo correspondiente.

A don Teógenes Revilla Izquierdo, por venta clandestina y a precio abusivo de jabón multa de diez mil pesetas y cierre de su establecimiento sito en Miranda, en la calle de Santa Lucía núm. 48 durante tres meses.

A Harinera de San Juan S. A. por molinación y adquisición clandestina de trigo, multa de diez mil pesetas, incautación de 3.200 kilos de trigo que fueron puestos a disposición del Servicio Nacional y cierre de la fábrica sito en Belorado, durante tres meses.

A don Blas Saiz Martín, vecino de Santo Domingo de Silos, multa de ocho mil pesetas y cierre de su molino durante tres meses.

A don Florencio Alonso Mata, vecino de Burgos, por desabastecimiento de carne, multa de dos mil pesetas y cierre de su establecimiento de carne, multa de dos mil pesetas.

A doña María Santos Fernández del Campo, con establecimiento de carnicería en Briviesca en la calle de José Antonio núm. 8, multa de cinco mil pesetas e incautación de cuatro kilos de carne de primera y cinco de segunda que fueron vendidos a precio de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía en el Banco de España, por vender carne de ternera a precio superior al de tasa.

A don Enrique Albarran, Aparicio, vecino de Aranda de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de Rodríguez núm. 8, multa de dos mil quinientas pesetas, incautación de veinte kilos de carne de cordero que se vendieron a precio de tasa, ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía en el Banco de España y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A doña Selvarina Fernández Sebastián, vecina de Aranda de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de Carretera de Burgo de Osma y por venta de lechazo sin clasificar, multa de dos mil quinientas pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A don Emiliano García Alonso, vecino de Roa de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de la Joyería núm. 14 y por las mismas causas que el anterior multa de mil quinientas pesetas, incautación de medio kilo de carne que fue vendida a precio de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A doña Magdalena Durán Prieto, vecina de Aranda de Duero, por venta de carne a precio abusivo, multa de mil pesetas, incautación de doce kilos de lechazo que fueron vendidos a precios de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A doña Juliana Portilla Andrés, vecina de Roa de Duero, por venta de cordero sin clasificar, multa de mil pesetas, incautación de diez kilos de

BURGOS

HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Febrero de 1916. La Sociedad "Círculo de la Unión", celebró ayer junta general extraordinaria, para tratar de la adquisición del edificio que ocupa.

Se acordó abrir una suscripción de 25 pesetas al 4 por 100 inscribiéndose en el acto gran número de socios.

—Hoy se ha posesionado de su destino el nuevo coronel del Parque de Artillería de esta plaza D. Ramón Vivero Pérez del Cerro.

—Sin incidentes se celebró ayer el sorteo de los mozos del actual reclutamiento.

Correspondió el número uno a Mateo Santa María, y el último, o sea el 280 a Venancio Longo González.

—Ayer se verificó la inauguración de la sucursal del comercio de ferretería que D. Ruperto Jiménez ha establecido en la plaza de Prim y calle de Santander.

Al acto asistieron numerosas personas, que fueron obsequiadas espléndidamente por el Sr. Jiménez.

Orujo superior
Consejo y guardería de todas clases
Verdadero, rápido y barato
Antonio Carcedo Mariscal
Albareda, 20.—San Juan, 56.—BURGOS

VIDA ETERNA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

El Santo Ángel de la Guarda; San Isidro, Albino y Simón, obis; León y Donato mrs., S. David ob, apost. y los Gatos.

Misa con rito simple y color morado, del Domingo anterior, segunda oración. A cunctis, tercera Fidei, cuarta a voluntad, quinta Et famulos.

Puede decir misa motiva o de requien.

SANTOS DE MASANA

Ss. Pedro de Zúñiga, Lucio ob., Pablo, Heraclio, Absalon y Jemara mrs.

Misa, con rito simple y color blanco de la Virgen en el sábado, segunda oración del Espíritu Santo, tercera oración por la Iglesia o por el Papa, cuarta Et famulos.

Puede decirse misa motiva o de requien.

Relación de las sanciones impuestas por infracción en materia de abastecimientos

A don Pedro Marijuan de la Viuda, por tráfico clandestino y a precio abusivo de patatas, multa de treinta mil pesetas, incautación de treinta mil kilos de patatas, que fueron puestos a disposición del organismo correspondiente.

A don Teógenes Revilla Izquierdo, por venta clandestina y a precio abusivo de jabón multa de diez mil pesetas y cierre de su establecimiento sito en Miranda, en la calle de Santa Lucía núm. 48 durante tres meses.

A Harinera de San Juan S. A. por molinación y adquisición clandestina de trigo, multa de diez mil pesetas, incautación de 3.200 kilos de trigo que fueron puestos a disposición del Servicio Nacional y cierre de la fábrica sito en Belorado, durante tres meses.

A don Blas Saiz Martín, vecino de Santo Domingo de Silos, multa de ocho mil pesetas y cierre de su molino durante tres meses.

A don Florencio Alonso Mata, vecino de Burgos, por desabastecimiento de carne, multa de dos mil pesetas y cierre de su establecimiento de carne, multa de dos mil pesetas.

A doña María Santos Fernández del Campo, con establecimiento de carnicería en Briviesca en la calle de José Antonio núm. 8, multa de cinco mil pesetas e incautación de cuatro kilos de carne de primera y cinco de segunda que fueron vendidos a precio de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía en el Banco de España, por vender carne de ternera a precio superior al de tasa.

A don Enrique Albarran, Aparicio, vecino de Aranda de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de Rodríguez núm. 8, multa de dos mil quinientas pesetas, incautación de veinte kilos de carne de cordero que se vendieron a precio de tasa, ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía en el Banco de España y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A doña Selvarina Fernández Sebastián, vecina de Aranda de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de Carretera de Burgo de Osma y por venta de lechazo sin clasificar, multa de dos mil quinientas pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A don Emiliano García Alonso, vecino de Roa de Duero, con establecimiento de carnicería en la calle de la Joyería núm. 14 y por las mismas causas que el anterior multa de mil quinientas pesetas, incautación de medio kilo de carne que fue vendida a precio de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A doña Magdalena Durán Prieto, vecina de Aranda de Duero, por venta de carne a precio abusivo, multa de mil pesetas, incautación de doce kilos de lechazo que fueron vendidos a precios de tasa e ingresando su importe en la cuenta corriente de esta Fiscalía y cierre de su establecimiento durante tres meses.

4

Institución "Fernán-González"

Primera reunión plenaria de la Academia burgense de Historia y Bellas Artes

Designación de Junta de Gobierno y otros acuerdos de interés

Bajo la presidencia del Patrono, Sr. don Martín Cobo, celebró esta mañana la Academia "Fernán-González" su primera reunión plenaria, en la que se procedió al nombramiento y constitución de la Junta de Gobierno, resultando elegidos, en votación secreta, para el desempeño de los puestos que a continuación se detallan, los señores siguientes:

Director, don Tomás Alonso de Arriaga; secretario, don Manuel García Ramiá; censor, don Luciano Huidobro Serna; bibliotecario, don Matías Martínez Burgos; tesorero, don Juan Lázaro Gascón.

El Sr. presidente procedió a dar solemnemente posesión de sus cargos a los señores académicos, pronunciando de paso breves, sentidas y elocuentes palabras, expresivas de la satisfacción y aun de la emoción que el presidir a tan destacada personalidad producía en su ánimo; expresando su confianza en el fecundo labor cultural de la Institución que

Crónica judicial

Toma de posesión del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial

Ayer tuvo lugar en la Audiencia, el solemne acto de tomar posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial, Excmo. Sr. don Tomás Pereda García.

Presidió, con el Sr. Pereda, el excelentísimo señor presidente de la Audiencia provincial, Sr. Álvarez Sánchez; Excmo. Sr. presidente de la Sala de lo Civil, Sr. Salas; juez fiscal, Sr. Suárez Valdez y magistrados señores Castro, García Monje, Olmedo Redondo, Martín y suplente Sr. Yagüe, asistiendo, por el Ministerio Fiscal, los señores Granados y Fernández Dívar; decano y secretario del Ilustre Colegio de Abogados señores Alonso de Arriaga y Blanco; decano del Colegio de Procuradores Sr. Pison; Colegio de Gobierno Sr. Dorao y secretarios de Sala señores Dorao, Mena y Crespo. Jueces de primera instancia y municipal señores Coronado y Avendaño con sus secretarios señores Corral y Fournier; Sr. Alvaro Arregui, por la Abogacía del Estado; Sr. Gil Cordero por la Junta de Protección de Menores y gran número de letrados del Ilustre Colegio de Burgos.

El secretario de Gobierno, Sr. Dorao, dio lectura al Decreto de 18 de Enero último, designando al Sr. Pereda para esta Presidencia y segundamente al presidente de la Provincial, Sr. Álvarez Sánchez, le dio posesión de su cargo, dándose por terminado el acto.

El nuevo Sr. presidente, de relevantes cualidades personales y destacadas dotes jurídicas e ilustre burgales, recibió multitudinarias felicitaciones a las que una la suya cordial y sincera, por DIARIO DE BURGOS, su cronista judicial.

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL

Incidente procedente del Juzgado de primera instancia de Soria, seguido por don Félix Hernández García, don Narciso Pérez Bartolomé y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto.

Incidente procedente del Juzgado de primera instancia de Logroño, seguido entre don Mariano Martínez Esproceda con los Ayuntamientos de los Molinos de Oca y otros, sobre apelación de un auto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Julio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se sigue contra Ricardo Blanco Martínez, sobre dolo a la autoridad.

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL

Incidente procedente del Juzgado de primera instancia de Soria, seguido por don Félix Hernández García, don Narciso Pérez Bartolomé y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto.

Incidente procedente del Juzgado de primera instancia de Logroño, seguido entre don Mariano Martínez Esproceda con los Ayuntamientos de los Molinos de Oca y otros, sobre apelación de un auto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Julio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se sigue contra Ricardo Blanco Martínez, sobre dolo a la autoridad.

Las obras del nuevo matadero de Bilbao quedarán terminadas en el mes de Abril

Seis mil toneladas de combustible llegan al puerto bilbaíno

Bilbao.—Se espera que en el próximo mes de Abril quedarán totalmente terminadas las obras del nuevo matadero municipal de Bilbao, instalado en Zorroza, sobre una superficie de sesenta mil metros cuadrados. El matadero, gigantesca obra, ha costado veintiseis millones de pesetas.—Cifra.

SEIS MIL TONELADAS DE COMBUSTIBLE LLEGAN AL PUERTO DE BILBAO

Bilbao.—Procedente de Grangemutha ha llegado el buque sueco "Ella" que cargará cuatro mil toneladas de mineral. El buque tanque de la CAMPSA "Campomanes", ha entregado procedente de Venezuela, con seis mil toneladas de combustible.—Cifra.

MISA DE REQUIEM POR DON ALFONSO XIII

Madrid.—Se ha celebrado a las doce, en la iglesia de Jesús una misa de requiem por el alma de don Alfonso XIII, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

LA BOLSA

Impresiones

Madrid.—La Bolsa actúa con firmeza en Fondos Públicos, sostenida en renta fija y poco activa en dividendos. En el grupo bancario, España ha subido un entero y otro Mercantil, mientras los restantes valores cotizados repiten cambios. En electricidad se producen variaciones de pequeño margen en uno y otro sentido. Las Telefónicas se muestran divergentes pues las ordinarias han abandonado los 15 puntos que ganaron ayer y las preferentes avanzan 4 enteros. En el grupo minero, Ponferrada ha subido dos puntos, los mismos que pierde Felguera. Rif insiste en su precedente, y sus compañeros de arbitraje actúan ligeramente ofrecidos. Explosivos con la flexión de un entero y Cepsa de medio. La tendencia tras el cierre es más bien de papel en acciones mientras Fondos Públicos y obligaciones industriales se manifiestan sostenidas.—Cifra.

Bilbao.—La sesión de Bolsa ha tenido hoy alternativas en ambos sentidos, con un mayor volumen de negocio que en la jornada de ayer. En el grupo bancario, Banco de Bilbao ha ganado un entero; El Vizcaya, b, dos; el Español de Crédito ha perdido dos y el Vizcaya a, seis. En el grupo ferroviario, sin cambios positivos, han cedido diez puntos; Robla cinco, Santander, ordinarias y un entero, Metro de Madrid. En el grupo eléctrico ceden un entero Iberduero ordinarias y dos, Iberduero, 5 por 100 y Unión Eléctrica Madrileña, Chades gana quince enteros. Ceden cincuenta, Maritima del Nervión; veinte, Aznar y cinco, Vascongadas. En el grupo metalúrgico, gana medio entero. Altos Hornos y tres Felguera. En el de industrias varias, el más animado de todos, avanza cinco puntos La Polar; veinticinco enteros, Bodegas Bilbainas, veintiseis, tres cuartos de entero, Azucarera de España; ciento cincuenta puntos Bodegas Bilbainas, nuevas y tres Resinera Española; cede tres enteros, Telefónicas, ordinarias. El resto de los valores contratados no ha variado.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid.—Fondos Públicos.—Interior 91.50; y 92.30; Exterior, 104.25; Amortizable, 3 por 100, 105; y 101; Octubre 1945; 105.25; 3 por 100 de 1945; 97.50; Noviembre, 1942, 103.65; Tesoros de 1944, 102.55; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 103; 103 y 107; exen tas, 109.80; Crédito local, 4 por 100; lotes, 103.75.

Acciones.—Banco España, 437; Exterior, 200; nuevas, 422; Central, 258; Hispano Americano, 383; Previsores, 235; Mercantil, 284; Cooperativa Eléctrica, 290; cupones, 30.50; H. Chorro, 250; Española, 314; Chades 995; Iberduero, 246; 3 por 100 242; 4 por 100, 228; Mengemor, 245; Sevillanas, 242; Eléctrica Madrileña, 125; Telefónicas preferentes, 150; ordinarias, 440; Rif, 300; Duro Felguera 188; Guindos, 350; Ponferrada, 231; Campsa, 176; Naviera Aznar, 1935; Naval blancas, 74; idem preferentes, 97; Félix, 1130; Metro, 300; idem nuevas, 292; Tranvías Madrid, 113.50; Altos Hornos, 162; Petróleos, 260.50; Explosivos, 349; Resinera, 229.

Obligaciones.—Chade 5.5 por 100 119; Bonos caja, 750; Alberches, 1930, 104; Eléctrica Madrileña de 1912, 102; idem 1941; 102.25; Telefónicas, 106.75; Duro Felguera, 103.50; Altos Hornos del 20, 104; idem del 32, 104; Peñarroya, 6 por 100 101.50; Bonos Campsa, 101.50.

Bilbao.—Fondos Públicos.—Interior 92.50; Amortizable, 3.50 por 100 1946, 97.50; idem. Octubre 1945; 105.25; idem. Noviembre, 103.65.

Obligaciones.—Robla 5 por 100 104.25; Santander, 4 por 100 79; Iberia, 1915, y 1925, 105; Altos hornos, 1922, 102; idem 1932, 104.

Acciones.—Banco de Bilbao, 465; idem derechos, 134; Español de Crédito, 378; Hispano Americano, 382; Robla, 710; Santander, ordinarias 500; Duro de Madrid, 299; Eléctrica de Madrid, derechos 30; Iberduero, ordinarias 245; idem 5 por 100 239; idem 4 por 100 232; Chades 10005; Unión Eléctrica Madrileña, 126; Rif, 301; Setolazar nominativas, 156; general de Navegación 560; Naviera Aznar, 1900; Bilbaina, 232; Altos Hornos, 161.50; Duro Felguera, 189; Echevarría, 165; Euskalduna, 435; Seguros la Polar, 730; Bodegas Bilbainas, 300; idem nuevas, 120.75; Telefónicas, ordinarias, 455; Papelera, 332; Explosivos, 350; Resinera, 230.—Cifra.

BANCO MERCANTIL

Banca 1.—Bolsa 1.—Cambio Espolón, 16 1.—Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

SE NECESITA cocinera buen sueldo. Laim Calvo, 16, 1.^o

PARA toda persona que desee trabajar en su domicilio, escriba remitiendo sello. Apartado 22, Rentería.

DONELLA sabiendo obligación se necesita. Diego Luis San Vitor, 6.

SE NECESITA muchacha. Salas, 5, tercero.

NECESITO acopiadores podrá venderse, según piedra, carmines, vena, Loranquillo y T. giselación, veinte, a la tienda del Ruidón. Trae por precio del 20% Sol, Emilio Mariscal, Sedano.

COJINERA con buenos informes y sabiendo su obligación, se necesita. Avenida Generalísimo 5, egundo.

MUCHACHA sabiendo su obligación, se necesita. Casa Rive. General Mola, 5. Teléfono 1422.

Ocasión vendo fragua portátil, y nueve mollos tornillos de bancos, cerrajes y herramientas a 40 años. Espolón, 42, Calzadas, 50, 1.^o

SE VENDE serral por mayor. Informes: Farmacia Sr. Cano. Espolón, 30.

SE VENDE radiograma, la dos ondas y discos. Sr. Yllera, Condesable, 4.

SE VENDE radio inalámbrico. Gid, 47, 3.^o

PIENSO para ganado. Se vende, partida de higos a precio económico, en almacenes de hijos de Pedro Carcedo, 10.

SE VENDE pisco nuevo, construcción, buena capacidad. Trato directo. Sr. Yllera, Condesable, 4.

VENDO chafet, llave en neral Mola, 5. Teléfono 1422.

VENDO casa dos pisos de labranza, una mu Gran surtido toda clase y alcañalillo. Zona, de 3 y 5 duros. VENDO par de buyes para tratar, con Jallo buena clase. Ruperta, 10.

SE VENDE por sobranriego. Casa Grigolmo.

VENDO casa dos pisos de labranza, una mu Gran surtido toda clase y alcañalillo. Zona, de 3 y 5 duros. VENDO par de buyes para tratar, con Jallo buena clase. Ruperta, 10.

SE VENDE por sobranriego. Casa Grigolmo.

VENDO casa dos pisos de labranza, una mu Gran surtido toda clase y alcañalillo. Zona, de 3 y 5 duros. VENDO par de buyes para tratar, con Jallo buena clase. Ruperta, 10.

Importante reunión de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Nombramiento de nuevos vocales de la Corporación

Fué elegido presidente don Florentino Díaz Reig

En la sesión celebrada el día de ayer, 28 de Febrero, por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión precedente celebrada el día 27 de Diciembre último.

Quedar enterada de los oficios de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio, aprobando la propuesta de nuestra Cámara para la designación de los vocales que ocuparán las vacantes que existían en la Corporación, y aceptando la dimisión del cargo de presidente fué presentado en su día por don Pascual Eguilaz y Fallarés.

Elegir para desempeñar el cargo de presidente de la Cámara a don Florentino R. Díaz Reig.

Idem para el cargo de contador a don Braulio Gil Fournier.

Nombrar vocales cooperadores conforme a lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento al señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Burgos y al señor ingeniero jefe de la Delegación de Industria de nuestra provincia.

Asimismo quedaron nombrados las Vocales industriales, don Sixto Sáiz Marcos, don Gonzalo Hernández Manrique, don Virgilio Mazuela Rojo, don Mariano García Juarros, don Faustino Reredó Ruiz, don José Guido Martínez Nales.

Vocales cooperadores, señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Sr. ingeniero jefe de la Delegación de Industria.

Secretario general, don José Luis de Comings.

Al constituirse la nueva Junta Directiva de esta oficial Corporación acordó dirigir un atento saludo a todos los comerciantes e industriales de Burgos y su provincia a los que se ofrece para todo cuanto represente la justa defensa de sus intereses mercantiles e industriales que por preceptos reglamentarios le están encomendados.

Burgos, 28 de Febrero de 1946.

Construcción de un grandioso monumento en memoria de los mártires de la Cruzada, en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha celebrado en la Casa Consistorial la apertura de pliegos para la subasta de obras de la primera etapa del proyecto del monumento a los héroes y mártires de nuestra gloriosa Cruzada. El tipo de subasta era de 555.551 pesetas. Se presentaron dos pliegos y fue adjudicada provisionalmente a la proposición más ventajosa, en 509.830 pesetas.

Se ha celebrado en la Casa Consistorial la apertura de pliegos para la subasta de obras de la primera etapa del proyecto del monumento a los héroes y mártires de nuestra gloriosa Cruzada. El tipo de subasta era de 555.551 pesetas. Se presentaron dos pliegos y fue adjudicada provisionalmente a la proposición más ventajosa, en 509.830 pesetas.

TEATRO y CINE

CRITICA DE ESTRENOS

Pequeña biografía de Claudette Colbert

Claudette Colbert nació en París el 15 de Septiembre de 1905. Se educó en la capital francesa, y muy niña aún se trasladó con su familia a Nueva York, donde su padre ejerció un cargo de confianza en un Banco parisiense. En dicha ciudad Claudette termina sus estudios y empieza el arte de la pintura; pero a los diez y ocho años la curiosidad, más que la vocación, la impulsó a debutar en un teatro aprovechando la invitación de un empresario. Queda bien, y en vista del resultado, acepta un papel en "The Marchionette man", con el actor Ulrich Hump. Los aplausos, el halago del triunfo, inclinan en la presente actriz la vocación y su deseo de continuar la carrera escénica, abandonando la pintura. Realiza una gira artística por Inglaterra. A su regreso a Nueva York, coincidiendo con los finales del cine mundo, ingresa en los estudios de Hollywood. La llegada del sonido la aleja algún tiempo de la pantalla; pero en 1931 se reintegra otra vez actuando con Maurice Chevalier y alcanzando una categoría definitiva. Entre sus películas figuran: "Un hombre de suerte", "Doña Montaña", "Los tres pájaros", "Reina del amor", "El gran chasco", "Jóvenes de Nueva York", "Hombres entre amantes", "El torero seductor", "Fantasmas de ayer", "La confidente", "Una mujer caprichosa", "El signo de la Cruz", "El presidente fantasma", "Cleopatra", "Sucedio una noche", "Imitación de la vida", "El libro dorado", "Mundos privados", "La encontré en París", "La octava mujer de Barba Azul", "Remember the day", "Fruto dorado" y últimamente "Zaza".

Claudette Colbert es una muestra de dualidad artística. Después de las interpretaciones de estilo artístico, de las dramáticas y aun de las de carácter cómico, es capaz de abordar con soltura la comedia ligera y a ratos pícaro. Su figura, su sencillez de expresión y su buen gusto artístico han hecho de ella una de las actrices más completas y más cotizadas y que justifica plenamente su larga permanencia en favor del público.

MADELINE CARROL

Barcelona.—En el expreso ha salido para Madrid la actriz del cine norteamericano Madeline Carrol. Poco antes de abandonar Barcelona firmó su contrato para trabajar en España. Filmará la película "Reina Santa", en los estudios madrileños de Sevilla Films. El rodaje comenzará a primeros de Mayo próximo. Madeline cobrará lo mismo que en la Paramount americana.

Antes de su salida ha manifestado a las periodistas que siente mucha alegría por trabajar en España. Añadió que "Reina Santa" será su primera película después de la guerra. Después dedicó cálidos elogios a nuestro país. "Este es un paraíso —dijo. Acostumbrada a las miradas tristes y conmovido de Italia y Francia, las miradas alegres de los españoles, la tranquilidad de que disfrutan su ánimo y su confianza de espíritu me hacen creer que me encuentro en un paraíso".—Cifra.

RETAZOS

Entrenamiento

Nada de particular en el verificado ayer. No se probaron nuevos elementos y a la cita faltaron algunos elementos destacados. Todo puro trámite; sin novedades dignas de mención.

Claro está que todavía se desconoce el equipo que se desplazará a Miranda. Goyeneche mejorará en su lesión; pero no se podrá. Esto todavía es muy prematuro y por consiguiente alinearle por ahora en un partido, también puede serlo. José Luis, Botrán y Quique, por diferentes motivos cada uno, también brillaron por su ausencia en las pruebas celebradas. Mas con éstos—según nos informan—podrá contarse para el desplazamiento próximo. Menos mal. Todo va a ser maravilloso.

En síntesis, el "once" todavía no está designado. Para llegar a su designación la "pega" de los interiores es la que más dificultades parece ofrecer. Confiamos en la ayuda de la Provisión para su resolución y para apuntarnos los puntos que el domingo se dilucidarán en Miranda. Reconocemos que tal colaboración precisamos muy especialmente.

Inconvenientes de sentar afirmaciones "a priori"

José Ferrer hizo declaraciones—¡oh las intervenciones!—antes de su pelea con el francés Marcel Cerdán. Dijo algunas tonterías y otras que no lo eran. Que si le aguantaba los primeros minutos, la victoria sería para él; que si estaba en buena forma para vencer; que si, pero respiró que no.

Según versiones de la Agencia Informativa, Cerdán venció cuando quiso. Y ya de salida, tumbó a Ferrer por la cuenta de nueve, en el cuarto asalto fue contenido un segundo más y Ferrer fue vencido por K. O.

Más como a nosotros nos gusta dar al César lo que le pertenece, diremos que el púgil español se portó como un bravo y como un correcto deportista. Lo primero porque no se arrojó ante los mazazos de Cerdán y reaccionó en muchas ocasiones, por lo que el valió los aplausos del público en todo momento, y lo segundo, cuando al ser vencido y un sector del "respetable" reclamaba golpe bajo, el catalán, en un gesto de deportividad del mayor elogio, sacó su coquilla para demostrar que estaba intacta.

Hasta aquí todo muy bien. Y si a esto hubiéramos agregado que "en boca cerrada...". Pues eso: miel sobre hojuelas.

Sociedad Deportiva Militar

ESQUEL MONTAÑA Y ESCALADA

El próximo domingo día 3 de Marzo, se efectuará una excursión al refugio montañero que esta Sociedad posee en Pineda de la Sierra, pudiendo practicarse los deportes de esquí, montaña y escalada.

Las instrucciones complementarias, hora de salida, etc, se facilitarán al hacer la inscripción. El comandante de Estado Mayor, secretario, Conrado Carretero.

Consejos del ex-Internacional británico DON WELSH

En el "Daily Mail", de Londres, el ex-Internacional británico, don Welsh, está publicando una serie de artículos con indicaciones, sobre el juego a los futbolistas. He aquí algunas de sus instrucciones:

Los interiores.—El mejor medio para hacerse del balón—de "cazarlo"—es el de "matarlo" al rebote. Parte de la fuerza de una pelota alta es absorbida, dejándola golpear primero el terreno mientras que el jugador pone la suela de su bota encima de aquella, a unos veinte centímetros. Al rebotar el balón, la bota "mata" la energía que le queda todavía.

Es más difícil de ejecutar el "pase rápido" con el que se sirve la pelota al momento en que ésta cheque con el pie. Requiere buen ojo y juicio, porque no ha de calcularse solamente la velocidad de la pelota, sino también el ángulo y altura a que se desea pasarla. La práctica hace mucho.

Algunas veces, ocurre que el jugador está en movimiento cuando recibe la pelota. Hay que "matar" el balón, inclinarse hacia la dirección en que el jugador está moviéndose o vaya a moverse. Con la rodilla cubriendo la pelota, impulsada, ésta con el interior del pie, y adelante con ella.

El equilibrio.—Este es tan necesario para un futbolista como para un bailarín. Ambos tienen que dedicar horas enteras a la adquisición de esta cualidad esencial. He aquí un ejercicio que ayuda a adquirir "centro de gravedad".

OPOSICIONES A POLICIA

234 plazas convocadas. Preparación eficaz con profesor técnico especializado. No se exige título.

Academia Politécnica
CALLE SANTANDER
(esquina a San Juan)
REQUISITORIA

Al margen del fútbol

Lo que cobran los árbitros

¿Cuánto cobran los árbitros por sus actuaciones en los campeonatos oficiales organizados por la Federación Española de Fútbol?

Esos nos ha preguntado un aficionado entusiasta. Como la respuesta interesa al público en general, vamos a contestar desde estas columnas con datos oficiales, que nos limitamos a transcribir de la Circular enviada por la Federación Española a principios de temporada, dejando al lector margen para el comentario o la opinión.

¿Honorarios exorbitantes? ¿Justos? ¿Precarios?

Según Hay árbitros—recientes actuaciones hablan claro—que merecen el sueldo de sueldo y de carnet, en contraste con otros, rectos en su actuación, intachables en la fiel interpretación del Reglamento, valiosos cooperadores a la brillantez del deporte, para los cuales todo premio nos parecería poco.

Y comenzamos con la lista:

En la temporada 1945-46, según las siguientes tarifas:

Compenso de Liga

Primera División, árbitros, 350 pesetas; jueces de línea, 50 pesetas.

Segunda División, grupo y fase intermedia, 150 y 20.

Tercera División (fase final), 220 y 30.

Copa del Generalísimo

Primera y segunda eliminatoria, 350 y 50.

Cuartos de final y semifinales, 500 y 75 pesetas.

Final, 750 y 100.

Copa Federación Española

Fase por puntos y primera y segunda eliminatoria, 150 y 20.

Cuartos de final y semifinal, 200 y 30.

Final, 300 y 50.

Promociones

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

a contestar desde estas columnas con datos oficiales, que nos limitamos a transcribir de la Circular enviada por la Federación Española a principios de temporada, dejando al lector margen para el comentario o la opinión.

¿Honorarios exorbitantes? ¿Justos? ¿Precarios?

Según Hay árbitros—recientes actuaciones hablan claro—que merecen el sueldo de sueldo y de carnet, en contraste con otros, rectos en su actuación, intachables en la fiel interpretación del Reglamento, valiosos cooperadores a la brillantez del deporte, para los cuales todo premio nos parecería poco.

Y comenzamos con la lista:

En la temporada 1945-46, según las siguientes tarifas:

Compenso de Liga

Primera División, árbitros, 350 pesetas; jueces de línea, 50 pesetas.

Segunda División, grupo y fase intermedia, 150 y 20.

Tercera División (fase final), 220 y 30.

Copa del Generalísimo

Primera y segunda eliminatoria, 350 y 50.

Cuartos de final y semifinales, 500 y 75 pesetas.

Final, 750 y 100.

Copa Federación Española

Fase por puntos y primera y segunda eliminatoria, 150 y 20.

Cuartos de final y semifinal, 200 y 30.

Final, 300 y 50.

Promociones

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

a contestar desde estas columnas con datos oficiales, que nos limitamos a transcribir de la Circular enviada por la Federación Española a principios de temporada, dejando al lector margen para el comentario o la opinión.

¿Honorarios exorbitantes? ¿Justos? ¿Precarios?

Según Hay árbitros—recientes actuaciones hablan claro—que merecen el sueldo de sueldo y de carnet, en contraste con otros, rectos en su actuación, intachables en la fiel interpretación del Reglamento, valiosos cooperadores a la brillantez del deporte, para los cuales todo premio nos parecería poco.

Y comenzamos con la lista:

En la temporada 1945-46, según las siguientes tarifas:

Compenso de Liga

Primera División, árbitros, 350 pesetas; jueces de línea, 50 pesetas.

Segunda División, grupo y fase intermedia, 150 y 20.

Tercera División (fase final), 220 y 30.

Copa del Generalísimo

Primera y segunda eliminatoria, 350 y 50.

Cuartos de final y semifinales, 500 y 75 pesetas.

Final, 750 y 100.

Copa Federación Española

Fase por puntos y primera y segunda eliminatoria, 150 y 20.

Cuartos de final y semifinal, 200 y 30.

Final, 300 y 50.

Promociones

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les permita permanecer el día antes del partido, en la localidad donde este se celebre y cuando el recorrido a realizar, exceda de 400 kilómetros.

Los mismos derechos que se establecen para los partidos de la división a cuyo ascenso aspiran.

Compensación para gastos, excluidos los de transportes: 75 pesetas diarias. Además, los árbitros designados para actuar en partidos de Primera División y Copa del Generalísimo, quedan autorizados para utilizar suplemento de coche-cama, siempre que no puedan desplazarse en forma que les

Evocaciones históricas

1.º de Marzo de 1.810
Nace el compositor
Federico Chopin

Por Juan de EGA

Quizá uno de los músicos que ha tenido más biógrafos y comentaristas ha sido Federico Chopin. Las mismas circunstancias de su corta vida, sus amores desenfrenados, sus pasiones violentas, sus éxitos estruendosos, lo hicieron figura para vivir en la espina de la sociedad de su tiempo, llevándolo aún más a que sus condiciones de carácter fuesen sorprendidas por los más extraordinarios sentimientos. Pero sobre todo lo que le dio más notoriedad fue la relación entablada con Jorge Sand cuando su salud ya declinaba.

Federico Chopin fue uno de los músicos más notables de su tiempo, no tanto por su obra que fue escasa como por la calidad de sus composiciones admiradas y admirables, y que tuvieron siempre el fervor popular. Sus "Conciertos", sus "estudios", sus "Nocturnos", fueron interpretados instantáneamente por las orquestas que por el mundo. Pero sobre todo lo que le dio mayor popularidad fueron sus canciones y mazurcas, que llevaban ese aire un poco melancólico de la época, y de su tierra polaca. Federico Chopin, cuya vida transcurrió en su mayor parte en París, nació en Polonia y allí transcurrió su niñez y alcanzó su juventud. Recordaba pues las viejas canciones polacas, que lo sirvieron para componer sus "Polonesas", que recorrieron el mundo, y aún hoy son interpretadas, no sólo públicamente en conciertos "di cámera", sino por todas aquellas personas que tienen el buen gusto de tocar el piano. Escritores españoles que le conocieron durante la época que transcurrió en el monasterio de Valdeposas dicen de él que era el más genial intérprete tanto de sus producciones como de las de Mozart, Haydn, Bach y los demás músicos que fueron, para su técnica, los progenitores.

Página verdaderamente romántica, como necesariamente la tenía que dar la época, es la de sus amores con Jorge Sand, en donde se ve ya proféticamente el destino del genial músico, puesto que la voluntad era ella: una voluntad que estaba ya a punto de abandonar y de irse sumido en las neblinas de su enfermedad incurable y de su desesperación insustentable. Poco tiempo después de dar por terminada la feliz vida en Valdeposas, en el año 1839, murió Federico Chopin.

Siguen las lluvias en diversas regiones españolas

En las montañas asturianas nieva abundantemente

Reina un furioso temporal en el Estrecho

Sevilla.—Se ha iniciado un período de lluvias que esta madrugada alcanzó gran intensidad. Según los técnicos, el agua caída ha beneficiado grandemente a los campos.—Cifra.

EN ASTURIAS
Oviedo.—Durante quince horas consecutivas llueve intensamente sobre la provincia. Los ríos han experimentado una notable crecida, pero sin llegar a su desbordamiento. En algunos lugares de la montaña nieva con gran abundancia. Los campesinos se muestran muy contentos por estas lluvias.

EN ALGECIRAS
Algeciras.—Reina un furioso temporal de viento y lluvia, que hace muy difícil la navegación. Este puerto está incomunicado con Tánger y Ceuta y los vapores corren su encuentro atraídos en el puerto, se han visto obligados a reforzar sus anclas.—Cifra.

EN TARRAGONA
Tarragona.—Durante toda la noche ha llovido torrencialmente y en la madrugada se ha desencadenado un furioso temporal de viento en todo el litoral del estrecho, que dificulta la navegación. Esta mañana, después de la tormenta, que estuvo acompañada de muchos truenos y relámpagos, cayó una fuerte granizada, a la que siguió una intensa lluvia que beneficiará grandemente a los campos.—Cifra.

EN BARCELONA
Barcelona.—El día amaneció gris y con cielo completamente cubierto de nubes. A medida que avanzaba la mañana, fue aumentando la nubosidad y a las dos de la tarde cayó una fuerte tormenta acompañada de rayos y truenos.—Cifra.

EN SANTIAGO DE COMPOS
Santiago de Compostela.—Se ha recuperado la temperatura. Hoy ha hecho bastante frío y ha llovido con intermitencias.—Cifra.

TORRENTA EN CÁRTAGENA
Cártagena.—Durante toda la mañana se desencadenó sobre la ciudad un fuerte temporal de viento. La circulación de los transeúntes se hizo difícil y hubo algunos accidentes. Al mediodía el viento aumentó en intensidad, arrastrando árboles y tejados y rompiendo cristales. En las inmediaciones de la estación de M. Z. A. fue derribado un ciclista contra un muro. Sufriró diversas erosiones. En el puerto, los buques reforzaron sus amarres ante la violencia del mar. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.—Cifra.

ZAMORA.—Persiste el ciclo nublado en toda la provincia y los chubascos se producen con frecuencia lo que

Los socialistas y comunistas alemanes fusionan sus organizaciones

Se declaran dispuestos a extirpar los elementos reaccionarios "por la fuerza o la guerra civil"

El mariscal Montgomery irá a Londres para tratar el problema de los abastecimientos en Alemania

Berlin.—Los jefes de los partidos socialista y comunista conjuntamente, han publicado un manifiesto el cual proclaman la unión de sus dos organizaciones y se declaran dispuestos a extirpar los elementos reaccionarios en Alemania. "Por la fuerza y la guerra civil si es preciso", anuncia la Agencia United Press. El manifiesto, en su género, dice la citada Agencia, es el documento más fuerte emitido por un grupo político alemán desde la capitulación de Alemania.

MONTGOMERY SE TRASLADARÁ A LONDRES PARA TRATAR DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA ALIMENTICIO

Quartel general británico en Alemania.—Se espera que el mariscal Montgomery salga hoy urgentemente para Londres con el fin de pedir al Gobierno británico la rápida solución del problema alimenticio que afecta a unos 20 millones de alemanes, de la zona de ocupación británica. El mariscal Montgomery estuvo una larga conferencia telefónica con los altos funcionarios del Gobierno de Londres y se espera que a su llegada a la capital inglesa se entreviste personalmente con el primer ministro Attlee.

Las existencias de trigo en la zona de ocupación británica, es probable que se agoten en los primeros 20 días del mes próximo. Los funcionarios encargados de este servicio, han manifestado las calamidades que sobrevengan al cortar la ración alimenticia en Alemania y no podrán ser salvadas a menos que para la fecha citada se reciba un cuarto de millón de toneladas de trigo.

La primera advertencia sobre la

posible crisis fue comunicada oportunamente en Septiembre pasado. Volvió a ser reiterada a finales del pasado año, cuando se calculaba que con las existencias disponibles se podría llegar hasta la primavera. La crisis, pues, se ha precipitado al notarse, a mediados de la semana pasada, una gran reducción en las existencias.

Se afirma, que a su regreso de Suiza, el mariscal Montgomery, se mostró muy afectado al enterarse de la grave crisis alimenticia existente en la zona británica de ocupación. MONTGOMERY LLEGA A LONDRES

Londres.—El mariscal Montgomery ha llegado a un aeródromo próximo a esta capital, procedente de Alemania.—Efe.

LOS "NAZIS POCO IMPORTANTES" TENDRÁN OCASIÓN DE REHABILITARSE

Munich.—Los nazis de poca importancia tendrán la oportunidad de rehabilitarse en virtud de una ley de desnazificación explicada por Heinrich Schmitt, ministro sin cartera del Gobierno de Baviera, anuncia la radio de Munich.

El objeto principal de la nueva ley, que entrará en vigor en la primera mitad del mes de Marzo, con la aprobación de las autoridades norteamericanas, es castigar, de manera ejemplar, a los principales delincuentes, los cuales serán enviados a campos de concentración.—Efe.

DECLARACIONES DEL LORD DUQUE DE LANCASTER

Londres.—El mariscal visconde Montgomery de Alemania, que ha llegado esta tarde en avión desde Alemania, ha discutido con lord duque de Lancaster, John Boyd, que es ministro responsable de la zona alemana de ocupación británica, los graves problemas de la alimentación de 20 millones de alemanes de dicha zona. El mariscal le ha hecho ver que la situación alimenticia es tan crítica y tan exigua las reservas, que la ración diaria por habitante ha tenido que ser reducida a menos de mil calorías.

Antes de entrevistarse con Montgomery el duque de Lancaster negó que el mariscal hubiese llegado en avión a Inglaterra espialmente con el fin de pedir más víveres para Alemania.

SPAAK encargado de formar nuevo Gobierno en Bélgica

Bruselas.—Se anuncia que el Regente, Príncipe Carlos, ha encargado al ministro de Asuntos Exteriores dismisionario, Spaak, de "la misión de investigar la posibilidad de formar Gobierno en Bélgica".—Efe.

Declaraciones del Director general de Trabajo

(Viene de primera página)

otras no quedan sólo al arbitrio de las empresas a las que reconoce también determinados derechos en este aspecto, como son premio a la capacidad, servicios relevantes a la misma, etc. Se desarrolla también en esta legislación el tema de la indemnización de los trabajadores, otorgándose las máximas garantías al personal y en forma de que cuando el traslado se realice por voluntad y conveniencia de la empresa, tenga derecho el trabajador, no sólo al respeto de su categoría y salario, sino además a que se le abone una indemnización equivalente a dos mensualidades y, asimismo, se le facilite domicilio adecuado con renta igual a la que venía satisfaciendo y si eso no fuese posible, el abono de la diferencia que en la renta pudiera existir. También se establecen normas sobre el trabajo a relevo, a fin de evitar que el personal que turne y no trabaje de noche de una manera continua, beneficiándose al trabajador por imposibilidad no pudiese ser relevado con el 20 por ciento de aumento en su salario o sueldo base. Reconociéndose el mayor desgaste físico del obrero que trabaja en el interior de la mina, el Ministerio ha ampliado el período de vacaciones de este personal, de siete a diez días, si bien, con objeto de que esto no suponga disminución en la producción, tan necesario hoy de intensificar en nuestra Patria, se permite la compensación en metálico de los tres días más que hoy se le concede de vacaciones. Previa autorización, claro está, en todo caso, de la Dirección General de Trabajo.

En las nuevas ordenanzas continuó diciendo don Agustín Mirandese instituye, además de la gratificación de Navidad, ya establecida, otra de la misma cuantía que percibirá el personal en la fiesta de exaltación del Trabajo y coincidiendo con la fecha de iniciación de nuestro glorioso Movimiento

Manifestaciones de soldados y marineros franceses en Saigón

Vilorearon a De Gaulle y a Leclerc y asallaron un periódico comunista

El ministro de Colonias galo se niega a comentar los informes publicados por la Prensa sobre tales hechos

Paris.—Pierre Mendes-France ha salido de esta capital con dirección a Washington para asistir a la conferencia de Savannah, en la cual será el delegado francés. Como se sabe, Mendes-France uno de las más altas autoridades financieras de Francia a quien se debe el actual programa económico para salvar el franco.—Efe.

MANIFESTACIONES DE SOLDADOS Y MARINEROS FRANCESES EN SAIGÓN

Paris.—El ministro de Colonias francesas, Marius Moutet, se ha negado a hacer ningún comentario sobre los informes de la Prensa parisense, según los cuales los soldados y marineros franceses en Saigón, capital de la Indochina, han organizado manifestaciones gritando: "Viva De Gaulle" y "Viva Leclerc" (Jefe de las fuerzas expedicionarias francesas en Extremo Oriente). Añaden dichos informes que los amotinados gritaron también "¡Abajo Thorez!" (viceprimer ministro comunista), irrumpieron en la redacción

TIMOCHENCO embajador de Rusia en Addis Abeba

Londres.—Timochenko ha sido designado por el soviet supremo para el cargo de ministro ruso en Abisinia, en sustitución de Kuzlev quien abandona el puesto por motivos de salud, según informa la emisora de Moscú.—Efe.

Sale para Barcelona el nuevo cónsul general de la Argentina

Ha manifestado su propósito de fomentar las relaciones e intercambios con nuestro país

"Es innegable dice la prosperidad de esta España, muy distinta a la que tratan de presentar ciertas propagandas"

Madrid.—Hoy llegó a Madrid el nuevo cónsul general de la Argentina en España, don Casto Martínez García, quien por la noche continuó para Barcelona, donde tiene su residencia el consulado general.

El nuevo cónsul general argentino en España, ha permanecido durante un mes al frente del consulado de su país en Vigo, donde fue destinado a fines del mes de Noviembre del pasado año. Un redactor de la Agencia "Cifra" ha tenido ocasión de saludarlo a pesar de las breves horas que

ha permanecido en Madrid. El señor Martínez García es hijo del que fue durante muchos años cónsul de la Argentina en Málaga, don Enrique Martínez Ituño, persona que logró granjearse entre la sociedad malagueña grandes simpatías. El nuevo cónsul general conoce por consiguiente España, "de cuyas tradiciones de hospitalidad" dice ser gran amante y siente gran orgullo de su ascendencia netamente española por ser sus antepasados castellanos y vascos.

El señor Martínez García, ha manifestado que marcha a posesionarse de su nuevo destino lleno de fe y animado de los mejores propósitos para dentro de la esfera de sus actividades, promover e intensificar las relaciones e intercambios culturales y comerciales entre la Argentina y España.

Concluyó diciendo que había encontrado una España en la que reina un orden magnífico y cuya prosperidad para el que la conoce bien desde hace muchos años, es innegable y muy distinta de la España que tratan de presentar las propagandas contrarias a la actual situación política.

El señor Martínez García, ha manifestado que marcha a posesionarse de su nuevo destino lleno de fe y animado de los mejores propósitos para dentro de la esfera de sus actividades, promover e intensificar las relaciones e intercambios culturales y comerciales entre la Argentina y España.

Concluyó diciendo que había encontrado una España en la que reina un orden magnífico y cuya prosperidad para el que la conoce bien desde hace muchos años, es innegable y muy distinta de la España que tratan de presentar las propagandas contrarias a la actual situación política.

El plus de cargas familiares, que tan poco tiempo lleva de existencia en nuestra legislación laboral, pero que de manera tan honda, ha arraigado en la conciencia de nuestros trabajadores, como paso a la consagración definitiva del salario familiar, se eleva del 5 por 100 fijado en la anterior legislación, al 15 por ciento del importe de las nóminas de las empresas.

Finalmente manifestó que quedaba establecida una prima a la producción, consistente en 150 pesetas por tonelada de carbón, que como ya hemos dicho iba a incrementar el fondo de las mutualidades y cajas de previsión, y que, aunque de momento se da a la misma el carácter de una participación en los beneficios de empresa, no se entenderá que ha de dejar de subsistir cuando el citado régimen de participación se incorpore de manera definitiva a esta actividad laboral.—Cifra.

Ha sido arrestada la secretaria personal de Hitler

Trautstein (Austria).—Paula Thien, de 50 años, que fue secretaria de Hitler antes de subir este al poder, ha sido arrestada por las autoridades norteamericanas en Baviera. El mayor Carl Bischoff, del Gobierno militar norteamericano ha manifestado que la ex secretaria particular de Hitler ha sido arrestada en la aldea de Inzell, no lejos de la frontera austriaca y a unas millas solamente de Berchtesgaden. Paula Thien fue secretaria personal de Hitler desde el año 1925 a 1930 pero se cree probable que también trabajase para el Fuhrer después de esta fecha.—Efe.

Hoy se inicia la evacuación de las tropas hindúes de Indonesia

Auchinleck dice que la resolución del pleito entre indonesios y holandeses es asunto de estos exclusivamente

Nueva Delhi.—El general sir Claude Auchinleck, comandante en jefe de la India, ha declarado en la Cámara alta que a partir de mañana se procederá a la retirada de tropas indias de Indonesia.

Sir Claude Auchinleck hizo esta declaración en respuesta a la moción del partido del Congreso de que "se continuaba el empleo de tropas indias en Indonesia con el propósito de suprimir el movimiento nacionalista indonesio pro independencia de su país."

ANTES DE JULIO SERÁN RETIRADAS LAS TROPAS BRITANICAS

Londres.—Las tropas indias serán retiradas de Indonesia antes de julio. La evacuación comenzará mañana. Así lo anunció el comandante en jefe de la India, general Auchinleck. Ha añadido que la resolución del pleito entre indonesios y holandeses compete a estos exclusivamente.—Efe.

¿Qué pretende Rusia en la actualidad

Declaraciones de Wandenberg en el Senado de EE. UU.

Washington.—"El supremo problema de nuestro tiempo es saber lo que pretende Rusia en la actualidad" ha dicho Arthur Wandenberg en el Senado, añadiendo que una de las mejores maneras de responder a las atarjantes manifestaciones soviéticas es "la de hablar nosotros los norteamericanos tan claramente como los rusos en toda ocasión que se nos presente".

El senador republicano dijo que el clamor mundial de las Naciones Unidas para que se mantenga la paz universal va dirigido principalmente hacia Estados Unidos y Rusia. "He regresado de Londres—manifestó Wandenberg—sin hacerme ilusiones y esperando una paz automática solo por haber puesto en marcha el mecanismo de las Naciones Unidas".—Efe.

REFERENDUM DE LOS HABITANTES. DE COMECIUT PARA DETERMINAR SI SON PARTIDARIOS DE QUE LA ONU SE INSTALE ALLI PERMANENTEMENTE

Greenwich (Connecticut).—Los habitantes de esta ciudad, de la zona de Nueva York, celebrarán el próximo sábado un referéndum para determinar si son partidarios de que la O. N. U. se instale allí permanentemente ya que parte de dicha ciudad está incluida dentro de la proyectada sede de la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

LOS ESTUDIANTES DE HUNTER SE OPONEN A QUE SEA ALLI ESTABLECIDA LA SEDE DE LA O. N. U.

Nueva York.—Los estudiantes del colegio femenino de Hunter han votado por mil trescientos treinta y seis votos, contra doscientos veinte y seis en contra de la entrega del edificio del colegio para sede temporal de la organización de las Naciones Unidas.

Beiton K. Owen, asistente ejecutivo de Trygve Lie, Secretario general de la O. N. U. actualmente en Nueva York ha anunciado que la organización espera concentrar todas sus actividades en Hunter, lo cual significaría ocupar todo el edificio y los terrenos anejos.—Efe.

John Hildring nuevo secretario auxiliar de Estado norteamericano

Un comité integrado por diez naciones redactará un informe sobre "la reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema americano"

Washington.—El mayor general John Hildring, técnico en asuntos militares del Ejército, ha sido nombrado por el presidente Truman, secretario auxiliar de Estado.

El nuevo alto funcionario probablemente se consagrará a los problemas de ocupación.—Efe.

PROPUESTA RECHAZADA EN EL BRASIL

Rio de Janeiro.—La Asamblea Constituyente ha rechazado por 143 votos contra 93 las propuestas de la unión democrática nacional para que sea derogada la legislación de 1937.

Mientras tanto, el presidente de la República, continuará con la facultad de expedir decretos-leyes, que le concede dicha Constitución hasta tanto que la Asamblea elabore una nueva.

NOMBRAMIENTO DE UN COMITÉ

Washington.—El Comité directivo de la Unión Panamericana ha nombrado un Comité integrado por diez países, al que se han encargado de redactar un informe sobre "la reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano".

El Comité designado lo componen Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Honduras, México, Nicaragua, Perú y los Estados Unidos.

Dicho Comité designó a su vez un subcomité integrado por Colombia, México y los Estados Unidos, el cual redactará el proyecto final.—Efe.

Cada día una cosa curiosa

Con gran disgusto de los técnicos, los sapos no quieren reproducirse

Protestan por su cautiverio

Clewiston (Florida).—Hace más de un año que por vía aérea y con toda clase de cuidados, fueron transportados desde Tucumán (Argentina), 70 "bufos" (sapos de gran tamaño) para combatir los insectos que lagran las plantaciones de azúcar en esta zona.

Realmente los "bufos" han cumplido su misión magníficamente y en las plantaciones se nota su presencia y los beneficios resultados de su lucha contra los insectos. Sin embargo, el principal propósito que animó a los técnicos a su importación, es el de su preservación si sus resultados satisficían a sus cálculos, no ha podido ser logrado, pues se ha dado un solo caso de reproducción.

En principio se creyó que era debido a la diferencia de clima, pero estudios posteriores han demostrado que el "bufo" no se reproduce en la cautividad.

¿Qué pretende Rusia en la actualidad

Declaraciones de Wandenberg en el Senado de EE. UU.

Washington.—"El supremo problema de nuestro tiempo es saber lo que pretende Rusia en la actualidad" ha dicho Arthur Wandenberg en el Senado, añadiendo que una de las mejores maneras de responder a las atarjantes manifestaciones soviéticas es "la de hablar nosotros los norteamericanos tan claramente como los rusos en toda ocasión que se nos presente".

El senador republicano dijo que el clamor mundial de las Naciones Unidas para que se mantenga la paz universal va dirigido principalmente hacia Estados Unidos y Rusia. "He regresado de Londres—manifestó Wandenberg—sin hacerme ilusiones y esperando una paz automática solo por haber puesto en marcha el mecanismo de las Naciones Unidas".—Efe.

REFERENDUM DE LOS HABITANTES. DE COMECIUT PARA DETERMINAR SI SON PARTIDARIOS DE QUE LA ONU SE INSTALE ALLI PERMANENTEMENTE

Greenwich (Connecticut).—Los habitantes de esta ciudad, de la zona de Nueva York, celebrarán el próximo sábado un referéndum para determinar si son partidarios de que la O. N. U. se instale allí permanentemente ya que parte de dicha ciudad está incluida dentro de la proyectada sede de la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

LOS ESTUDIANTES DE HUNTER SE OPONEN A QUE SEA ALLI ESTABLECIDA LA SEDE DE LA O. N. U.

Nueva York.—Los estudiantes del colegio femenino de Hunter han votado por mil trescientos treinta y seis votos, contra doscientos veinte y seis en contra de la entrega del edificio del colegio para sede temporal de la organización de las Naciones Unidas.

Beiton K. Owen, asistente ejecutivo de Trygve Lie, Secretario general de la O. N. U. actualmente en Nueva York ha anunciado que la organización espera concentrar todas sus actividades en Hunter, lo cual significaría ocupar todo el edificio y los terrenos anejos.—Efe.

John Hildring nuevo secretario auxiliar de Estado norteamericano

Un comité integrado por diez naciones redactará un informe sobre "la reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema americano"

Washington.—El mayor general John Hildring, técnico en asuntos militares del Ejército, ha sido nombrado por el presidente Truman, secretario auxiliar de Estado.

El nuevo alto funcionario probablemente se consagrará a los problemas de ocupación.—Efe.

PROPUESTA RECHAZADA EN EL BRASIL

Rio de Janeiro.—La Asamblea Constituyente ha rechazado por 143 votos contra 93 las propuestas de la unión democrática nacional para que sea derogada la legislación de 1937.

Mientras tanto, el presidente de la República, continuará con la facultad de expedir decretos-leyes, que le concede dicha Constitución hasta tanto que la Asamblea elabore una nueva.

NOMBRAMIENTO DE UN COMITÉ

Washington.—El Comité directivo de la Unión Panamericana ha nombrado un Comité integrado por diez países, al que se han encargado de redactar un informe sobre "la reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano".

El Comité designado lo componen Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Honduras, México, Nicaragua, Perú y los Estados Unidos.

Dicho Comité designó a su vez un subcomité integrado por Colombia, México y los Estados Unidos, el cual redactará el proyecto final.—Efe.

Se anuncia que los rusos preparan la evacuación de Persia